

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2803** *PARRESI, S.L.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo.

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 110/11 y acumuladas 111/11, 112/11 y 113/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Parresi, S.L., se ha dictado con fecha 18 de enero de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 154.857,88 euros.

Oviedo, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007345-1